

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL SINDICATO NACIONAL DE ARQUITECTOS CONSERVADORES DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA SECRETARIA DE CULTURA-INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA.

Siendo las 10.00 horas del día **nueve** de **enero** del año 2021, en sesión por medio electrónico, plataforma Zoom, derivado de la contingencia sanitaria implementada por el Gobierno Federal derivado de la pandemia por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 y 27 de marzo y 21 de abril, todos de 2020, y acuerdo a los criterios establecidos en materia de administración de recursos humanos para contener la propagación del coronavirus COVID-19, en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, por la Secretaria de la Función Pública, publicado en el DOF el 23 de marzo de 2020, se llevó a cabo la **primera** sesión del Comité de Transparencia del Sindicato, con el propósito de atender las siguientes peticiones:

Solicitante: **Sandra Ávila**

Número de folio: **6031100000121**

Fecha de la solicitud: **13/01/2021**

Descripción clara de la solicitud de información:

Solicito atentamente conocer si durante el periodo 2009 a 2020 fue entregada alguna cantidad o emolumento por concepto de recursos de fondos públicos, privados o fideicomiso a Alto al Secuestro A.C y/o a María Miramontes Miranda de Wallace y/o a María Isabel Miranda Torres como particular en su calidad de Presidenta al Alto al Secuestro. A.C. En su caso, especificar qué cantidad y bajo qué concepto. -----

Al respecto el Comité de Transparencia resolvió por unanimidad lo siguiente:

Que el Comité Ejecutivo del Sindicato Nacional de Arquitectos Conservadores del Patrimonio Cultural de la Secretaria de Cultura- Instituto Nacional de Antropología e Historia, no ha aportado ningún tipo de recursos económicos, ni en especie, a Alto al Secuestro A.C y/o a María Miramontes Miranda de Wallace y/o a María Isabel Miranda Torres -----

Se concluye la presente sesión del Comité de Transparencia a las **12.00 horas** del día antes referido, firmando al calce y margen de los que en ella intervinieron.

Arq. Carlos Antonio Reyna Lomelí
Titular de la Unidad de Transparencia



Arq. José Manuel Figueroa Matus
Miembro de la Unidad de Transparencia

Arq. Carlos Miguel Huitz Baqueiro
Miembro de la Unidad de Transparencia

